



San Miguel de Tucumán, **01 SEP 2016**

Expte.nº: 51.499-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, solicita la designación transitoria de la BIOQ. CECILIA HEBE ORPHEE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION, en la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát.de Salud Pública) con atención a Legislación en Higiene y Seguridad Laboral del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal informa dicho cargo nace de la transformación dispuesta por Resol.Nº: 1022/2015;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, aprobó el reajuste presupuestario mediante nota nº: 128/2016;

Que se puede dar lugar a lo solicitado;

Por ello,

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
 BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

RESUELVE:


Art.1º)- Designar transitoriamente a la BIOQ. CECILIA HEBE ORPHEE en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION, en la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát.de Salud Pública) con atención a Legislación en Higiene y Seguridad Laboral del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, a partir del día **01/09/2016** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de **un (1) año.-**

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad, Se adjunta nota de autorización nº: 128/2016 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVASE EN LEGAJO PERSONAL.-


RESOLUCION Nº:
NLA.-

0980 2016


 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.



Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
 VICE DECANO
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.